



Durán, 31 de marzo del 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE FILARET S.A.**  
Ciudad

Distinguidos señores:

De conformidad con los estatutos de la compañía y las regulaciones legales vigentes, cúmpleme en informar a ustedes sobre los aspectos más importantes relacionados con el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico 2013.

Como hecho importante a comentar está que el pasado 25 de junio del 2013 fuimos notificados con la Resolución de la Corte Constitucional del Ecuador de la inadmisión al trámite de la acción extraordinaria de protección N.1727-12-EP; como consecuencia de ello hemos tenido que revertir los asientos contables efectuados en su debido momento.

En éste año se ha obtenido un beneficio de US\$40.423.02. Mantenemos nuestra posición en el mercado, las obligaciones sociales y tributarias se encuentran al día.

Adjunto acompaño para su respectiva aprobación el Estado de Situación y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013 con sus respectivos anexos.

En espera que los resultados del año 2014 sean mejor que el año anterior y nuestras metas propuestas se cumplan, me despido.

Atentamente,

Alejandro Peré Gummá  
**GERENTE GENERAL**